



**FACULTAD DE COMUNICACIÓN
GRADO EN PERIODISMO
TRABAJO FIN DE GRADO**

**¡Andaluces, levantaos! La lucha por la
autonomía a través de las páginas de *ABC de
Sevilla*. Un reportaje de divulgación histórica**

Andalusians, stand up! *ABC de Sevilla* press
coverage of andalusian autonomous process.

A story of popular history.

Autora: Almudena Cabeza Ced

Tutor: Francisco Baena Sánchez

Sevilla, septiembre 2022

ÍNDICE

- Descripción y justificación del trabajo..... 3
- Objeto de estudio..... 6
- Proceso de elaboración del TFG.....9
- Competencias del Grado de Periodismo aplicadas.....13
- Referencias bibliográficas16

1. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO

Este Trabajo de Fin de Grado está realizado en un formato creativo, en concreto se trata de un reportaje de divulgación histórica que tiene como finalidad explicar y difundir cómo fue el proceso autonómico andaluz en el marco de la Transición Española a finales de la década de 1970. El tema de este reportaje es la lucha por la consecución del Estatuto de autonomía en Andalucía, por lo que durante esta pieza periodística se hace un recorrido por los años claves en los que se desarrollaron los principales hechos y avances que condujeron a la aprobación de dicho estatuto. Dentro de todos los pasos llevados a cabo para conseguir el autogobierno para la comunidad andaluza, el reportaje se centra, por su trascendencia para este proceso y la historia de Andalucía, en dos acontecimientos en concreto, la manifestación andaluza a favor de la autonomía, celebrada el 4 de diciembre de 1977 y el referéndum del 28 de febrero de 1980 para la aprobación del artículo 151 de la Constitución española para conducir la autonomía. Es por eso que el periodo cronológico de este reportaje arranca en el año 1977 y concluye a principios de la década de 1980, en concreto en 1982, con la celebración de las primeras elecciones autonómicas en Andalucía, que darán comienzo a la primera legislatura andaluza, dando por completado el proceso autonómico.

La Transición española no solo trajo de vuelta la democracia a España, sino que reinició el proceso descentralizador de los diferentes territorios españoles, proceso que comenzó durante la Segunda República, pero que se paralizó con el estallido de la Guerra Civil y la posterior dictadura franquista. En Andalucía, la situación de subdesarrollo y abandono por parte de las autoridades centrales obligaba a muchos andaluces a emigrar a otras zonas del país en busca de un futuro que su propia región no podía ofrecerle, ya que estaba asumida por la pobreza, el paro y la difícil coyuntura del campo. Es esta situación que atraviesa la región la que impulsa a los políticos andaluces a iniciar este proceso autonómico y a la población a concienciarse sobre la importancia de la autonomía para conseguir un futuro de progreso. Una autonomía que se consigue primero desde un punto de vista social, ya que el pueblo ya había demostrado sus aspiraciones autonomistas en las multitudinarias manifestaciones del 4-D, para después conseguirse desde el punto de vista político y jurídico, con el referéndum del 28-F y las negociaciones entre el gobierno central y los representantes de los políticos andaluces.

El proceso autonómico andaluz tiene sin ninguna duda por sus muchas peculiaridades un gran valor político e histórico. La lucha por la autonomía andaluza es uno de los hitos más relevantes de la comunidad y uno de los episodios más trascendentales para la historia de Andalucía. Resulta difícil comprender los primeros años de la democracia en España sin prestar atención a una región que condicionó, no solo el devenir del proceso territorial, sino también el futuro de un partido y de un Gobierno (Herrero & Reguero, 2020). A pesar de la importancia de estos hechos, la autonomía andaluza sigue siendo una parte de nuestra historia aún desconocida y cada vez más olvidada por gran parte de los propios andaluces, especialmente entre los más jóvenes, ya que la presencia de las cuestiones andaluzas en los temarios de historia en los diferentes niveles educativos es prácticamente inexistente. Por eso es importante la creación de trabajos propiamente andaluces, ya que con este reportaje se trata de que todo andaluz que lo lea se reencuentre con una parte olvidada de su propio pasado.

En lo que se refiere al enfoque del trabajo, en este reportaje se unen historia y periodismo, ya que el hilo conductor es la prensa. En este reportaje, la principal fuente de información es la propia prensa de la época, en concreto el periódico *ABC de Sevilla*, que sirve como fuente documental que permite conocer de primera mano los avances de la autonomía andaluza. Además, la utilización de la prensa como recurso documental permite extraer información mucho más detallada que la que se puede encontrar en artículos académicos, así como crónicas, artículos de opinión, editoriales y noticias muy explicativas. La elección del periódico *ABC de Sevilla* es una decisión que responde al carácter regionalista del medio bajo la dirección del periodista Nicolás Salas durante el proceso autonómico. Como indica Manuel Ruiz Romero, doctor en Historia Contemporánea, especializado en estudios sobre la Transición en Andalucía, el rotativo apuesta por un regionalismo moderado, superando así planteamientos sucursalistas impulsados desde Madrid, además, la falta de un medio consolidado de información regional hace que la edición hispalense de *ABC* ocupe este espacio. Como afirmó el propio Salas: “Está demostrado que *ABC* fue el periódico que más contribuyó a imponer un criterio autonomista en Andalucía Occidental”. Asimismo, aludiendo a una cuestión técnica, *ABC de Sevilla* es el único medio cuya hemeroteca se encuentra totalmente digitalizada y disponible en línea a disposición de cualquier usuario que quiera consultarla.

Con respecto al formato en el que se presenta este trabajo, un reportaje escrito de divulgación histórica, es un género conveniente para abordar la naturaleza del tema. Este género permite al lector adentrarse en la historia de una forma amena y que le permita de esta manera conectar con su pasado más reciente. Al tratarse de un reportaje, alejado del estilo académico, como se refleja en su lenguaje y su estructura, es mucho más accesible e interesante para el lector. Este reportaje combina la explicación de cuestiones políticas e históricas, con citas de sus propios protagonistas, la cobertura de la prensa del momento, así como descripciones de eventos concretos que permiten al lector trasladarse al periodo histórico y los acontecimientos que en este se tratan. A su vez, el diseño de reportaje, donde prima lo visual, con la reproducción de imágenes históricas, facilita aún más al lector adentrarse, entender y conectar con lo que se cuenta en dicho reportaje. Tampoco la gama cromática del reportaje, en negro y verde están elegidas al azar, el contraste entre las fotográficas, que al ser históricas se encuentran en blanco y negro, y el verde realza mucho más el material gráfico y lo hace mucho más llamativo al lector. A su vez la elección del color corresponde al color de la bandera de Andalucía, verde de esperanza, por lo que solo de forma visual, el reportaje ya introduce al lector en el tema que va a tratarse.

2. OBJETO DE ESTUDIO

Durante todo el proceso de la Transición Española, la prensa en general, como señala Ruiz Romero (1998), jugó un papel de reverberación del proceso histórico vivido. De forma que las modificaciones en el tratamiento de la información que realizaron los medios nos ofrecen una idea sustancial de cómo se transforma las mentalidades dentro de este “parlamento de papel”, tal y como llegó a llamarse al mundo de la prensa escrita. En aras de cubrir el vacío historiográfico existente son muchos los estudios, como este trabajo, los que reivindican la importancia de unos diarios que ejercieron como testigos y agentes históricos de primer orden (Herrero & Reguero, 2020) y cuyo servicio informativo resultó muchas veces incómodo y decisivo para anticipar decisiones políticas.

Para entender el papel fundamental de la prensa en la construcción de la democracia en España y para la consecución de la autonomía en Andalucía es importante remitirse a la legislación española respecto a la libertad de prensa en la década de 1970, que marcó sin ninguna duda el desarrollo de la prensa nacional. La desaparición de la censura se inició formalmente en 1976, el año siguiente a la muerte de Franco, aunque hasta el año siguiente no se empezaron a emitir las leyes correspondientes. Uno de los textos fundamentales que contribuyeron a su derogación fue el Real Decreto-Ley 24/1977 sobre la libertad de expresión, que garantizaba el derecho de todos los ciudadanos a la libre información y ponía fin a las limitaciones impuestas a la libertad de expresión a través de los medios informativos. Estas libertades fueron ratificadas en 1978 en el artículo 20 de la Constitución española, en el que se reconocen y protegen los derechos “a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción”.

Este marco jurídico, favorable especialmente a la prensa, permitió que los medios se convirtieran en generadores de actitudes de cambio, que buscaron esclarecer la información política y los sucesos, de ahí que se ganaran el nombre de “parlamento de papel”. Prensa y democracia van unidas en este proceso, así como lo hacen prensa y autonomía en Andalucía. Es por esto que, como señala Ruiz Romero (1998), el análisis de la prensa no es sólo una fuente imprescindible para la temática que abordamos, sino que su estudio como documento histórico constituye un elemento de análisis esencial por el que constatar el devenir social de los ciudadanos. La falta de fondos documentales y

archivos específicos sobre el tema con carácter oficial en Andalucía viene siendo suplida por investigadores desde una especial atención a los medios escritos.

ABC de Sevilla asumió como propia la lucha por la consecución de la autonomía. En noviembre de 1976, Nicolás Salas Redondo sustituye a Joaquín Carlos López Lozano como nuevo director del diario. Comenzó así una nueva etapa en la dirección del medio, que tiene su reflejo más inmediato en su redacción y puntos de vistas comerciales, y con indudables repercusiones a su vez en su faceta industrial y comercial. Diferente con lo que realizó *ABC de Madrid*, que continuó apoyando a los sectores conservadores del antiguo régimen.

La línea editorial que impulsó Salas desde la dirección lleva al periódico a incluir secciones sobre información regional y numerosas informaciones en referencia a lo que aún era el periodo preautonómico. El proceso autonómico se convirtió en uno de los grandes núcleos informativos y eje temático durante estos años en el diario. Como recoge Ruiz Romero en *La prensa de Andalucía durante la transición*, *ABC de Sevilla* es capaz de compaginar una doble realidad, la sevillana y la andaluza, rompiendo su tradicional provincianismo, abordando cada vez más la perspectiva de un tratamiento informativo de ámbito andaluz. La incorporación de nuevas secciones como *Andalucía al día* o *Ideal Andaluz*, con una gran carga concienciadora y didáctica, son prueba de este criterio autonomista que se impulsa desde el medio. También son especialmente importantes los nombres propios del diario, aquellos periodistas comprometidos con la causa andalucista, entre los que destacan sin ninguna duda Nicolás Salas. Del propio Salas se extraen varios fragmentos de artículos en los que se plasma su compromiso andalucista, que además sirven para humanizar y amenizar el reportaje, pues las cuestiones históricas se explican a través de las palabras de un periodista de la época, lo cual ayuda al lector a comprender estos hechos con una nueva perspectiva.

Este reportaje no solo trata de reivindicar y reconocer el papel de la prensa en el proceso autonómico andaluz, sino que, asimismo trata de poner el valor los esfuerzos realizados para conseguir la autonomía por parte de la población andaluza y sus representantes políticos. Desde figuras del andalucismo histórico como Blas Infante hasta políticos de la Transición como Manuel Clavero, Plácido Fernández Viagas Rafael Escudero, Soledad Becerril, Fernando Soto, Eduardo Saborido o Francisco García de la Borbolla. Así como el clamor popular representado en las manifestaciones del 4 de diciembre, en las que todo el pueblo andaluz, casi dos millones de manifestantes salieron a la calle para exigir la

autonomía. Andalucía reclamaba dejar de ser considerada una “autonomía de segunda clase” y pedía ser estar al mismo nivel que Cataluña, País Vasco y Galicia, las comunidades consideradas “históricas”. Una autonomía plena que hubo que pelear en Madrid y ante el gobierno central de la UCD, que optaba por relegar a Andalucía al artículo 143.

Para entender el agravio comparativo entre estas comunidades “históricas” y el resto de territorios hay que acudir a la Carta Magna, en la que compleja cuestión territorial quedaba regida por dos artículos: el 151 y el 143. La ordinaria, a través del artículo 143, más ambiguo, regulaba un procedimiento lento y un acceso diferido, tras un plazo de cinco años, a la plenitud de competencias. Por otro, la vía rápida, recogida en el artículo 151 permitía el acceso inmediato de las comunidades consideradas “históricas” y a otras regiones que pusieran en marcha una iniciativa que había de ser ratificada en referéndum, por el voto afirmativo de la mayoría de los electores en cada provincia. Es esta situación tan injusta para el resto de comunidades lo que obliga a Andalucía a convocar no solo un referéndum para ratificar el estatuto, sino que previamente se tuvo que celebrar una consulta en el que se debía confirmar por la mayoría de electores y no de votantes, a diferencia del referéndum ordinario, si la autonomía se conducía por el artículo 151.

Finalmente, Andalucía sería la única comunidad “no histórica” en acceder a la autonomía por el artículo 151, siendo por lo tanto un caso excepcional. Son muchos los obstáculos que debieron ser superados en el proceso autonómico andaluz y es por eso que es una temática relevante y que deben conocer todos los andaluces, de esta manera, un reportaje de divulgación histórica es una manera más sencilla para los lectores para aprender sobre su propia historia.

3. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL TFG

FEBRERO

El día 11 de febrero tuve la primera reunión con el tutor, en este caso una sesión informativa con el resto de tutorizados, en la que el tutor dio las directrices iniciales sobre como debíamos realizar nuestros trabajos, además comentamos que temas teníamos pensados, en mi caso, tenía claro que quería que mi TFG se centrara en la etapa de la Transición Española, ya que me resulta una etapa trascendental de la historia reciente del país, además se trata de un periodo donde la prensa cobra especial relevancia y tiene un papel fundamental, de ahí su nombre de “parlamento de papel”. Más allá de esta idea general no tenía ningún enfoque pensado, por lo que el tutor me indicó que debía especificar mucho más esta idea general, además explicó que sería conveniente centrar el trabajo en la historia del periodismo en Andalucía, por lo que a partir de ese matiz comencé a trabajar en posibles temas y enfoques.

Durante el resto del mes procedí a buscar información sobre la Transición en Andalucía e indagar en el tema para buscar el enfoque más indicado para mi trabajo. A su vez, en esta sesión informativa también nos comentó que el formato del TFG no sería académico, sino que nos propuso un trabajo de carácter creativo, un reportaje de divulgación. Mi primera idea antes de tener esta reunión informativa era hacer un trabajo de investigación, por lo que también tenía que decidir que formato era más conveniente para mi trabajo, teniendo en cuenta el tema, las condiciones técnicas (me encontraba cursando una movilidad en el extranjero) y mis preferencias personales, opté por un reportaje escrito.

MARZO

El día 1 de marzo tuve mi primera tutoría con el tutor, en la que discutimos los temas en los que se podía centrar mi trabajo. En mi búsqueda me basé por un lado en cuestiones históricas relevantes en Andalucía durante el periodo que quería tratar en el trabajo y por otro lado en la prensa andaluza en este periodo. La documentación de las semanas previas me condujo a dos posibles temas: La Transición a través de *El Correo de Andalucía* y la aprobación del estatuto de autonomía de Andalucía y la prensa. Le comenté ambos temas al tutor y le siguieron pareciendo muy generales, ante esto me propuso unir ambos temas

para tener un enfoque más claro, por lo que el tema quedó definido en la aprobación del estatuto de autonomía de Andalucía a través de *El Correo de Andalucía*. A partir de este momento comencé el proceso de documentación y aunque ya había consultado algunos documentos relativos a *El Correo de Andalucía* durante la Transición, documentos como *La Transición democrática española a través de los editoriales de El Correo de Andalucía*, los artículos relativos a este medio eran bastantes escasos y centrándose principalmente en la transición española y no en la cuestión autonómica. Para este proceso utilice bases de datos como *Google Académico*, *Dialnet* o *JSTOR*, pero especialmente el catálogo *FAMA* de la biblioteca de la Universidad de Sevilla.

La falta de documentos hace que buscara directamente en la fuente primaria, en este caso la hemeroteca del periódico. Para ello acudí al Servicio de Archivo, Hemeroteca y Publicaciones del Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla, en concreto al Repositorio del Patrimonio Documental del Ayuntamiento de Sevilla. Entre los periódicos digitalizados se encontraba *El Correo de Andalucía*, el problema fue que el archivo solo estaba disponible hasta el año 1932, por lo que no podía consultar las cuestiones relativas al proceso autonómico andaluz. La falta de documentación, unida a la imposibilidad de consultar la hemeroteca hizo que me plantease cambiar de tema, ya que temía no encontrar la información suficiente para desarrollar el TFG. Este primer obstáculo hizo que fuera mucho más previsor en mi segunda búsqueda de tema y me asegurara que contaba con la información suficiente para poder realizar mi reportaje. Esta búsqueda estuvo limitada a los documentos disponibles en línea, ya que no podía consultar libros que se encontraran únicamente en formato físico, ya que estaba en el extranjero.

ABRIL

En este mes continué con la búsqueda de documentación. Finalmente cambié el tema del trabajo y opté por utilizar otro periódico para enfocar mi tema, eligiendo a *ABC de Sevilla*. Documentándome sobre la propia cuestión andaluza, muchos de estos artículos hacían mención o utilizaban como fuente el periódico, por lo que me condujo a indagar sobre el diario durante estos años. Para mi sorpresa, a pesar de tratarse de un periódico local y con una línea editorial conservadora, es un medio comprometido con la consecución de la autonomía andaluza. Además de encontrar numerosos artículos de gran utilidad que encajaban a la perfección con el enfoque que quería para mi reportaje, el propio periódico contaba con una hemeroteca disponible en línea de forma gratuita, por lo que podía consultar las informaciones publicadas en las fechas más destacadas. Una vez que decidí

el cambio de tema comprobé en el catálogo *FAMA* si ya existía algún TFG similar en los últimos años, ya que quería que fuese un trabajo original. Al no encontrar ningún trabajo similar al tema planteado determiné que ese sería al tema de mi reportaje.

MAYO

Durante este mes me centré en la lectura en profundidad de toda la documentación que había recopilado durante el mes anterior para comenzar a organizar como quería enfocar la redacción del reportaje y que aspectos incluir y cuales dejar fuera. A mediados de mes tuve una nueva tutoría con el tutor, en el que comentamos los avances del TFG. Ya le había comentado previamente en un correo el cambio de tema, por lo que en la tutoría me indico que sería interesante que comprobara, qué periodistas firmaban las noticias para comprobar si seguían vivos y si era posible entrevistarlos. Además, me recomendó documentarme con artículos sobre el andalucismo en la transición. Al no haber previsto realizar en un principio realizar mi trabajo con una perspectiva andaluza, era un tema bastante desconocido para mí y que debía dominar para poder redactar mi reportaje.

Tenía toda la información, pero aún no tenía claro cómo organizar el reportaje. El tutor me propuso que le diese un enfoque humano al reportaje y que buscase algún periodista que escribiese sobre temas andalucistas en el diario y centrar el reportaje en torno a ese personaje. Para este planteamiento basándome en lo personal, le sugerí la figura de Nicolás Salas, director del periódico durante los años del proceso autonómico y artífice de este cambio de dirección en el medio, a lo que el tutor accedió y me aconsejó que buscase información sobre este periodista y los libros y artículos que había escrito. En este caso la posibilidad de entrevista era imposible, pues el periodista había fallecido años antes.

También comentamos aspectos del diseño del reportaje, ya que estaba teniendo problemas organizando y buscando material gráfico para ilustrar el reportaje. Respecto a las fotografías del reportaje me recomendó buscar imágenes históricas sobre el proceso autonómico, de los principales acontecimientos y sus protagonistas y si era posible que siguiese buscando imágenes de la redacción de *ABC de Sevilla* en aquella etapa.

El resto del mes lo dediqué a documentarme sobre este periodista, tarea compleja, ya que, a pesar de contar con numerosos libros publicados, la información personal que encontré en internet era limitada, los libros que me resultaban de mayor interés no se estaban

disponibles en línea, por lo que tenía que esperar a volver a España para consultarlos y los disponibles en línea no correspondían con la temática de mi reportaje.

JULIO

Tras no poder avanzar con mi TFG en junio, lo retomé de nuevo el mes de julio. Como ya me encontraba de nuevo en España, consulté los documentos que se encontraban en la biblioteca. El contratiempo se produjo cuando estos libros no me proporcionaron la información que creía que aparecería en ellos y que necesitaba. Ante este inconveniente opté por dar una mayor importancia a la hemeroteca de *ABC de Sevilla*, de la que podía extraer datos de gran importancia para la redacción de mi reportaje. Una nueva lectura y organización final de toda la documentación ocuparon el resto del mes. Dentro de esta documentación también tuve que organizar toda la hemeroteca del periódico. Para ello, utilizando la documentación escogí las fechas más relevantes de las cuales sería interesante consultar el periódico, una vez organizadas estas fechas claves, hice una lectura de los periódicos de esos días y seleccioné aquellas crónicas, noticias, artículos de opinión y editoriales que me aportaran información para incluir en el reportaje, centrándome especialmente en aquellas piezas escritas por Salas. A final de mes tuve una última tutoría, en la que comenté con el tutor los avances y discutimos sobre la organización de la redacción del reportaje, de la que el tutor me sugirió varios cambios para que fuese más ameno y así atrapar al lector.

AGOSTO

El mes de agosto lo dediqué a la redacción y maquetación del reportaje. Tras plantear una nueva organización para el reportaje, comencé a escribirlo. Los mayores retos a la hora de escribir el reportaje fueron encontrar el equilibrio entre la información histórica y el estilo propio de un reportaje, para evitar que pareciese un trabajo académico y saber seleccionar la información que realmente era relevante incluir y cual, por motivos de extensión, debía obviar. Por otro lado, una vez redactado el reportaje, diseñé y maqueté el reportaje y busqué algunas imágenes que necesitaba para incluir en el diseño, encontrando incluso una foto de la redacción de *ABC* en aquellos años. Una vez maquetado procedí a la revisión y corrección del reportaje.

4. COMPETENCIAS DEL GRADO DE PERIODISMO APLICADAS AL TFG

Realizar un Trabajo Fin de Grado de carácter creativo, en formato de reportaje escrito de divulgación histórica me ha permitido aplicar diferentes competencias adquiridas en asignaturas cursadas a lo largo del grado y que sin duda han sido fundamentales para el desarrollo de este trabajo. En primer lugar, cabe mencionar las asignaturas Historia del Periodismo Universal e Historia del Periodismo Español. De la primera destaca el desarrollo de la capacidad de plasmar cuestiones históricas en un estilo periodístico, en este caso un reportaje y de la segunda, el conocimiento relativo a las condiciones de la prensa en el periodo concreto en el que quería centrar mi trabajo. Asimismo, también han sido determinantes las competencias adquiridas en la asignatura Técnicas de Investigación en el Periodismo, tanto en el proceso de documentación como en la propia redacción del reportaje. Asimismo, en la elección del género periodístico ha sido importante conocer todas las características de cada género y cada elemento, competencias aprendidas en la asignatura Géneros y Estilos Periodísticos.

En la fase de documentación, además de Técnicas de Investigación en el periodismo fue especialmente importante los conocimientos aprendidos en la asignatura Documentación periodística. En ambas asignaturas he adquirido competencias sobre cómo debe realizarse una búsqueda académica en las diferentes bases de datos y como organizar esta documentación.

Para la redacción del reportaje ha sido fundamental las habilidades adquiridas en Redacción Periodística (prensa), en la que se nos enseñó como escribir cada género. También la practica adquirida en Técnicas de Investigación en el Periodismo fue clave para el proceso de escritura. A su vez, para el enfoque humano y ameno del reportaje, evitando el estilo académico ha sido importante las competencias adquiridas en la asignatura Escritura Creativa, esta asignatura, cursada durante la movilidad, me ha ayudado a desarrollar un estilo de redacción que pueda despertar interés en el lector.

Para la maquetación y diseño del reportaje han sido primordiales las competencias aprendidas en Tecnología y Diseño de la Información Escrita, competencias como el uso de programas de maquetación como *QuarkXPress*. También en esta fase del proceso fue

de mucha ayuda de nuevo Redacción Periodística (prensa), en la que mejoré mi manejo de este programa.

Historia del Periodismo Universal

E02. Definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento, avance y debate de la información y comunicación.

E03. Identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.

E05. Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

E06. Comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación

E15. Entender los mensajes de los medios (impresos, audiovisuales, digitales) teniendo en cuenta los modelos y los contextos de la comunicación.

Historia del Periodismo Español

E09. Capacidad de reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

E16. Conciencia del papel que los medios y los profesionales de la comunicación han desempeñado en la defensa de la libertad de expresión a lo largo de la historia.

E21. Capacidad y habilidad para asimilar textos periodísticos como fuentes primarias de formación

Tecnología y Diseño de la Información Escrita

E05. Exponer de forma adecuada los resultados del trabajo/ investigación de manera oral, escrita, audiovisual o cibernética/digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación.

E06. Comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.

E08. Manejo académico de las tecnologías informativas y comunicativas.

E34. Diseño de los aspectos formales y estéticos en medios escritos y cibernéticos/digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos.

E33. Utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas.

Documentación Periodística

E08. Habilidad para el manejo académico de las tecnologías informativas y comunicativas.

E37. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información.

E38. Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes

Géneros y Estilos Periodísticos y Redacción periodística (prensa)

E27. Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

Técnicas de Investigación en el Periodismo

E20. Capacidad y habilidad para saber interpretar el mundo en el que se vive, mediante la utilización del desenvolvimiento histórico estructural socioeconómico-mediático como herramienta práctica para comprender los acontecimientos.

E32. Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).

E38. Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o

colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABC.es. (2022, 4 septiembre). *Archivo ABC, las mejores imágenes y periódicos de la hemeroteca - Archivo ABC*. Recuperado el 27 de julio de 2022, de

<https://www.abc.es/archivo/>

Algüera Bermúdez, J. (2015). *La Memoria Histórica de la Transición Democrática en Andalucía a través de los diarios El País Y ABC De Sevilla (1973–1978)*. Universidad de Málaga.

Herrero, J, y Reguero, I. (2020): *El principio del fin de Adolfo Suárez. La prensa y la televisión ante el proceso autonómico de Andalucía (1980)*, en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*.

Hijano del Río, M. (2019, 4 diciembre). *Blas Infante y el 4 de diciembre del 77. Hacia su reconocimiento oficial: el Padre de la Patria Andaluza y la Fundación Blas Infante*.

Recuperado el 7 de agosto de 2022, de <https://fundacionblasinfante.org/blas-infante-y-el-4-de-diciembre-del-77-hacia-su-reconocimiento-oficial-el-padre-de-la-patria-andaluza-y-la-fundacion-blas-infante/>

Junta de Andalucía. (2020, 28 febrero). *Blas Infante: Padre de la patria andaluza – 28F DÍA DE ANDALUCÍA*. Recuperado el 5 de agosto de 2022, de

<https://www.juntadeandalucia.es/presidencia/28f2020/blas-infante-padre-de-la-patria-andaluza/>

La Voz de Cádiz. (2016, 28 febrero). *En imágenes: la manifestación que cambió el futuro de Andalucía*. Recuperado el 29 de julio de 2022, de

https://www.lavozdigital.es/espana/abci-imagenes-manifestacion-cambio-futuro-andalucia-170739293843-20160228032116_galeria.html

Mahamud, P. G. & García, M. (2007). 10 vidas de ABC. Historia de los directores de ABC de Sevilla. En Checa Godoy, A., Espejo Cala, C., & Ruiz Acosta, M. J. (Eds.),

ABC de Sevilla, Un diario y una ciudad. Análisis de un modelo de periodismo local. (pp. 267–281). Universidad de Sevilla

Méndez Muros, S. (2008). *Tratamiento periodístico del tardofranquismo y de la transición democrática en la Prensa Sevillana (ABC y el Correo de Andalucía: 1964-1978)*. Universidad de Sevilla.

Ruiz Romero, M. (1998). *La prensa de Andalucía durante la transición*. Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación. 1, 231-251.

Ruiz Romero, M. (1998). Prensa sevillana y transición. El caso de *ABC* edición hispalense. En Ruiz Acosta, M.J., Reig R. (Ed.), *Sevilla y su prensa: aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo: (1898-1998)* (pp. 94-121). Universidad de Sevilla, Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación

Ruiz, A. & Suárez I. (2007). 28F, el largo proceso autonómico en Andalucía. En Checa Godoy, A., Espejo Cala, C., & Ruiz Acosta, M. J. (Eds.). *ABC de Sevilla, un diario y una ciudad. Análisis de un modelo de periodismo local* (pp. 147–164). Universidad de Sevilla

Salas, N. (1999). *ABC: 70 años en Sevilla*. Madrid. Prensa Española.